

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 059 Abril 7 de 2015

"Por la cual se autoriza el ejercicio de unas actividades bonificables"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 34, Literales a), k) y l), del Estatuto General de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el artículo primero de la Resolución No. 025 del 17 de febrero de 2015, en el sentido de que el período de la actividad bonificada del profesor Jaime Mosquera fue OCTUBRE - DICIEMBRE DE 2014 y no Septiembre – Diciembre de 2014 como figura en dicha resolución.

Lo demás como figura en la resolución.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los siete (7) días del mes de abril de 2015.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano

MÓNICA CONSUEGRA CAIAFFA Coordinadora Académica

